

“NORMA TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICA BÁSICA”

Objetivo:

Normar el proceso de producción de estadística de base, mediante la implementación del Modelo de Producción Estadística de conformidad con lo que establece el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador.

Ámbito de aplicación:

Las fases y procesos del Modelo de Producción Estadística contenidos en la presente norma y aplicados para la producción de información estadística oficial, serán de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del Sistema Estadístico Nacional, en el ámbito de la Ley de Estadística y, será referencial para los productores de estadística externos al Sistema Estadístico Nacional.

Contenido:

Esta norma técnica desarrolla los siguientes puntos:

- Modelo de Producción Estadística del Ecuador describe y define el conjunto de fases y procesos homologados y estandarizados necesarios para producir estadísticas oficiales, el mismo que constituye el marco metodológico para la ejecución de todas las operaciones estadísticas de base.
- La estructura del modelo de producción estadística la cual está definida por ocho fases con sus correspondientes procesos, y por dos macro procesos transversales.
- Fases del proceso de producción estadística: i) Planificación, ii) Diseño, iii) Construcción, iv) Recolección, v) Procesamiento, vi) Análisis, vii) Difusión y vii) Evaluación.
- Macro procesos transversales: i) Aseguramiento de la Calidad y ii) Gestión de Archivo